

PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

El Centro de Salud de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad del Quindío tiene como objetivo general, desarrollar actividades de servicios tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad estudiantil y la satisfacción de las necesidades mediante programas de prestación de servicios de salud de promoción de la salud y prevención de la enfermedad mediante programas de protección específica y detección temprana, consulta médica general y especializada y toma de exámenes.

Por lo anterior queremos ofrecerles a todos los estudiantes de la Universidad nuestro portafolio de servicios:

CONSULTA MÉDICA

La consulta médica del Centro de Salud de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad del Quindío, tiene como objetivo fomentar en la población universitaria la prevención de la enfermedad y la promoción de estilos de vida saludables, desarrollando programas pedagógicos encaminados a construir un entorno saludable.

La Asesoría médica está a disposición de la comunidad estudiantil que solicite una atención médica, pero es de tener en cuenta que es un servicio adicional y no absuelve la obligación de que los estudiantes estén afiliados a una EPS (Entidad Promotora de Salud) o ARS (Administradora del Régimen Subsidiado).

- **Consulta médica general:** realización de la atención inicial de las alteraciones de su estado de salud y orientación a los programas de cuidado de la salud.
- **Consulta de medicina alternativa y complementaria:** realización de terapias alternativas como homeopatía, terapias biológicas, acupuntura entre otros.
- **Consulta médica especializada**
 1. Consulta de dermatología en caso de presentar algún tipo de lesiones en piel, verrugas, acné, lesiones en uñas, caída del cabello y otra lesión que considere necesario que sea valorada por el medico dermatólogo.
 2. Consulta de otorrinolaringología en caso de presentar sintomatología ya sea dolor o salida de algún material por el conducto auditivo, sonidos en los oídos, vértigo, sangrados frecuentes por la nariz, amigdalitis a repetición, sinusitis, alergias respiratorias, ronquido u otro alteración que considere necesario que sea valorad por el medico otorrinolaringólogo.

3. Consulta de reumatología en caso de presentar dolores articulares crónicos, o enfermedades reumatológicas ya diagnosticadas como artritis reumatoide que ameriten nuevo control por el medico reumatólogo.
4. Consulta de ortopedia en caso de presentar antecedentes de lesiones deportivas, dolores musculares o de alguna articulación específica u otro dolor de miembros superiores o miembros inferiores que considere necesario que sea valorada por el medico ortopedista.
5. Consulta de ginecología y ginecoobstetricia en caso de infecciones de transmisión sexual, flujos genitales crónicos, dolor pélvico, sangrados irregulares, alteraciones en la citología cervicovaginal, patología de senos, patologías durante el embarazo u otras alteraciones ginecológicas que considere necesario que sea valorada por el medico ginecólogo.
6. Consulta con especialista en toxoplasmosis y otras infecciones parasitarias de difícil manejo.
7. Consulta de urología en caso de infecciones urinarias a repetición de difícil manejo, enfermedades renales, enfermedades o infecciones del aparato genital masculino, infecciones de transmisión sexual, disfunciones sexuales u otras alteraciones urológicas que considere necesario que sea valorada por el medico urólogo.
8. Consulta de pediatría en caso de que los estudiantes sean padres de familia y quieren acceder a los servicios de crecimiento y desarrollo y otras alteraciones del menor de 14 años que considere necesario que se avalorada por el médico pediatra.

ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA

- **Anticoncepción:** Las estudiantes interesadas en ingresar a este programa deben solicitar cita en el Centro de Salud donde se le brindara educación en sexualidad responsable, asesoría consultas y controles pertinentes.
- **Atención a la gestante:** Controles prenatales a la estudiante embarazada.
- **Programa de prevención del cáncer ginecológico**
 - Examen de seno
 - Toma de citología de cuello uterino
- **Atención al joven universitario**

- Detección temprana de alteraciones del joven
- Asesoría en sexualidad y anticoncepción
- Salud mental
- Prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas
- Detección de factores de riesgo cardiovascular.
-

ODONTOLOGIA

Se ofrecen a los estudiantes los siguientes programas:

- Promoción y prevención: detartraje, profilaxis, enseñanza de cepillado, sellantes y aplicación de flúor.
- Operatoria: restauraciones en resina de fotocurado y amalgama.
- Exodoncia: extracciones simples y semiquirúrgicas.
- Atención de urgencias.

ATENCION Y PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERIA

- Toma de signos vitales.
- Servicio de inyectología presentando la fórmula médica.
- Curaciones y retiro de puntos.
- Terapia respiratoria.
- Glucometría.
- Educación en salud.

PROCEDIMIENTOS MEDICOQUIRURGICOS

- Colposcopia-biopsia
- Becaaf de mama
- Crioterapia
- Electrofulguración-cauterización
- Onicoplastia
- Resecciones de lesiones de piel
- Biopsias de piel
-

LABORATORIO CLINICO

Toma de laboratorios para detectar infecciones cervicovaginales, infecciones de transmisión sexual, infecciones vías urinarias, problemas de tiroides, exámenes de sangre para valoración de perfil lipídico, glicemia, funcionamiento renal, entre otros.

POLIZA DE SEGURO

El seguro de accidentes cubre los eventos de salud que se deriven de un "ACCIDENTE". Los sitios de atención son EL Hospital Departamental San Juan de Dios o el Centro de Fracturas: debe llevar certificado de seguro estudiantil que se descarga de la página WEB de estudiantes y carné que lo acredita como estudiante de la Universidad del Quindío. Si el accidente es horas laborales con gusto lo asesoraremos en el Centro de Salud donde le brindaremos la atención de primeros auxilios si fuera necesario.

INCAPACIDADES

Si la incapacidad es expedida por Profesionales o Instituciones por fuera del Servicio de Salud Estudiantil debe ser presentada en el Centro de Salud dentro de las 72 horas hábiles siguientes al vencimiento de la misma para el trámite respectivo.

HORARIO DE ATENCION PARA CITAS

LUNES A VIERNES DE 7am-12m y 2pm a 5:30 pm.

Para solicitar citas en el horario de la mañana: a partir de las 7:00 a.m.

Para solicitar citas en el horario de la tarde: a partir de las 2:00 p.m.

Centro de Salud Bloque de Bienestar Institucional.

Teléfono 7465092

Correo electrónico csalud@uniquindio.edu.co

REQUISITOS PARA LA ATENCION

- Recibo de pago.
- Documento de identidad.

En caso de no haber cancelado derechos de salud este semestre podrás acceder a los servicios de salud a una tarifas muy económicas.

Por ser estudiante de la Universidad, tus familiares pueden acceder a los servicios del Centro de Salud con unas tarifas muy económicas.

QUE TIPOS DE SERVICIOS ESTAN EXCLUIDOS

- Dispensación de medicamentos.
- No se administran medicamentos sin formula médica.
- No reemplaza la atención ofrecida por el plan obligatorio de salud (POS)